

DECRETO N° 1692

NEUQUÉN, 22 DIC 2009

VISTO:

La designación como Secretario de Gobierno del señor RAÚL JUAN DOBRUSIN a partir del día 22 de diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de ello, es necesario designar al **SUBSECRETARIO DE GOBIERNO** de la Secretaría de Gobierno, contándose con los servicios del señor **MIGUEL HERALDO DEMIS, D.N.I. N° 21.785.271**, para ocupar dicho cargo, quien actualmente es Director Municipal de Sociedades Vecinales y Organizaciones Barriales;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, a partir del día 22 de diciembre de 2009, la ----- designación del señor **MIGUEL HERALDO DEMIS, D.N.I. N° 21.785.271**, en el cargo de Director Municipal de la Dirección Municipal de Sociedades Vecinales y Organizaciones Barriales -Subsecretaría de Gobierno - Secretaría de Gobierno-, efectuada oportunamente por Decreto N° 0535/09.-

Artículo 2º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE GOBIERNO** ----- -Secretaría de Gobierno- al señor **MIGUEL HERALDO DEMIS, D.N.I. N° 21.785.271**, a partir del día 22 de diciembre de 2009.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Coordinación e Infraestructura.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección ----- ción Centro de Documentación e Información y, oportunamente,

ARCHÍVESE.-

GP.-

ES COPIA



FDO) FARIZANO
GAMARRA.-

[Handwritten signature]
Dir. Centro de Doc. e Inform.
Director Municipal de Sociedades
Vecinales y Organizaciones Barriales
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén